



## PROCESO DE ADMISIÓN NIVEL DE TRANSICIÓN MENOR EDUCACIÓN PARVULARIA AÑO 2025

La Dirección del **Liceo Experimental Manuel de Salas** les saluda con especial atención y, junto con agradecer su interés por ser parte de nuestra Comunidad Educativa, presenta los principales aspectos que definen y el **Proceso de Admisión para el nivel de Transición Menor 2025**.

Es importante comunicar que la postulación al Liceo Experimental Manuel de Salas es la primera etapa del **Proceso de Admisión, y que en ningún caso constituye o garantiza la aceptación de quien postula.**

### I. Valor del Derecho a Postulación: \$39.000.

El pago se debe realizar a través de [webpay](#), transferencia electrónica o depósito a la cuenta institucional:

- RUT: 60.910.000-1.
- Nombre: Universidad de Chile.
- Banco: Santander.
- Cuenta Corriente: N°3993182-6.
- Mail: [postulaciones@lms.cl](mailto:postulaciones@lms.cl)

### II. Periodo de postulación

El periodo de postulación será entre **las 08:00 horas del lunes 15 de abril hasta las 23:59 del jueves 18 de abril.**

### III. Número de vacantes

Se dispone **de un total de 110 vacantes para el nivel de Transición Menor 2025.**

No hay cupos disponibles para el nivel de Transición Mayor.

### IV. Requisitos

Edad mínima: de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Educación (Decreto exento N° 1126 de 2017), quien postula al nivel de Transición Menor de Educación Parvularia **debe tener 4 años cumplidos al 31 de marzo 2025**).

### Documentación a ingresar en la plataforma:

1. Certificado de Nacimiento, del año en curso.
2. Copia de pago del Derecho a Postulación (se paga al iniciar el Proceso de Admisión).
3. Consentimiento con las firmas de los/as Adultos/as responsables.

**Ingreso de la documentación: la familia de quien postula debe entregar de manera digital toda la documentación solicitada en formato PDF, a través de las siguientes plataformas institucionales, ingresando a:**

- <https://lms.postulaciones.colegium.com> Postulantes sin hermanos/as en el LMS.
- [https://schoolnet.colegium.com/webapp/es\\_CL/login](https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_CL/login) Postulantes con hermanas/os en el LMS.

Las postulaciones se hacen efectivas al **recibir todos los documentos solicitados.**

### V. Grupos de Juego

Se invitará a los/as postulantes a una tarde de juego en aula junto a un Equipo Educativo conformado por una Educadora de Párvulos y dos Técnicas en Párvulos. Para asistir a esta experiencia, se comunicará mediante un correo a la familia, el día y la hora indicada a cada postulante, quienes



serán asignados/as por orden alfabético en grupos de un máximo de 10 niños/as. El tiempo de juego será de 40 minutos como máximo, en donde se observará la dinámica social de los/as niños/as en aspectos relacionados con: lenguaje, participación, autonomía, colaboración, esto observado a través del juego y el diálogo que se genera entre pares y adultas en aula. Durante la dinámica de juego se aplicará una Pauta de Observación con indicadores que permitan cotejar los aspectos antes mencionados y en donde se otorgarán puntajes de 0 a 2 los que se desglosan de la siguiente manera:

- **Puntaje 0:** El indicador no fue logrado ni realizado por el niño/a aun cuando se le ofrece ayuda.
- **Puntaje 1:** El indicador se encuentra en vías de logro, el niño/a necesitó mediación del adulto/a.
- **Puntaje 2:** El indicador ha sido alcanzado en su totalidad, el niño/a lo realiza sin apoyo.

Esta experiencia se desarrollará los **días lunes 22 de 15:30 a 16:15 horas y martes 23 de abril de 15:30 a 16:15 horas**. La actividad se realizará de manera paralela en 6 salas del ciclo junto al equipo educativo. De acuerdo a la cantidad de postulantes que se presenten a este proceso, se evaluará la incorporación de una o dos jornadas adicionales con la misma dinámica antes mencionada.

#### **VI. Entrevista con adultos/as responsables**

Una vez concluido el periodo de postulación, revisión de antecedentes y sesiones de grupos de juego, se iniciarán las entrevistas con los/as adultos/as responsables de cada postulante. En ella se responderán consultas y se generará un diálogo en torno al conocimiento y adhesión al Proyecto Educativo, así como sobre nuestras dinámicas culturales e institucionales.

\*Esta entrevista no es aplicable como criterio de evaluación.

Las autoridades correspondientes del Ciclo se comunicarán con las familias de quien postula para informar la fecha y hora de su entrevista, la que se desarrollará entre el **29 de abril al 17 de mayo de 2024, mediante la plataforma Zoom**.

#### **VII. Criterios de admisión de estudiantes**

El Liceo Experimental Manuel de Salas se reserva el derecho a establecer una tabla de prioridades en el **Proceso de Admisión**, con el objetivo de resguardar a quienes ya son integrantes de la comunidad educativa. **Este grupo será el primero en obtener cupos del total de vacantes.**

**Los criterios en orden de prioridad son los siguientes:**

1. Postulantes hijos/as de Funcionario/a del Liceo.
2. Postulantes con hermanos/as que estudian en el Liceo.
3. Postulantes hijos/as de Ex alumnos/as del Liceo.
4. Postulantes hijas/os sean Funcionarios/as de la Universidad de Chile.

Una vez que las vacantes se distribuyan de acuerdo a los criterios señalados anteriormente, los cupos restantes se asignarán de acuerdo al puntaje obtenido en la Pauta de Observación, siendo este desde el orden del 100% y hasta el mínimo de 75% obtenido, esto le otorgará a él o la postulante el Rango de Aceptación para ingresar al nivel de Transición Menor.

De presentarse el caso de que la totalidad de postulantes sobrepase la cantidad de vacantes disponibles (110), se aplicará la modalidad de sorteo a quienes hayan obtenido el puntaje mínimo del 75%. Por transparencia, este proceso será grabado y compartido con las familias de los/as postulantes.

Si, por el contrario, las vacantes no se completan con quienes se encuentran con orden de prioridad y obtención de puntajes, el liceo realizará un segundo proceso de postulación con quienes hayan obtenido un porcentaje menor al 75%.



#### VIII. Comunicación de resultados

El resultado de la postulación será informado el día **viernes 24 de mayo de 2024**, vía mail a todos/as los/as postulantes, y además se publicará el listado de rut de los/as aceptados/as en la web institucional y en los paneles informativos a la entrada del Liceo.

#### IX. Matrícula 2025

Luego de comunicada la confirmación del cupo, las familias contarán con un plazo de 5 días hábiles para realizar el trámite de matrícula y finalizar el proceso. De no hacerlo en el plazo establecido, la institución entiende que se renuncia voluntariamente a la vacante. Les recordamos que la única forma de tomar la vacante es realizando el proceso de matrícula.

#### X. Valores 2025 de matrícula y arancel anual.

- Matrícula 2025: \$270.000.
- Arancel anual 2025: \$3.610.000 con pago anticipado hasta noviembre de 2024. (Este valor se reajustará en 2% + REP<sup>1</sup> para el pago en 10 cuotas (marzo a diciembre de 2025). Se estima que este valor será de \$3.819.000.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

- El Liceo Experimental Manuel de Salas manifiesta y dispone de la mejor intención en aceptar a la totalidad de quienes se identifiquen con el [Proyecto Educativo Institucional](#), sin embargo, atendiendo la imposibilidad de lo anterior debido al número limitado de vacantes, se garantiza transparencia en el **Proceso de Admisión 2025**.
- Quienes participan del **Proceso de Admisión** declaran conocer y aceptar que el Liceo tiene una cantidad limitada de vacantes, y en razón de ello, reconocen el derecho del LMS a descartar postulaciones de acuerdo al número límite de cupos, el cumplimiento de las etapas, requisitos y los criterios internos expuestos en el presente documento.

Dirección  
Liceo Experimental Manuel de Salas

Santiago, jueves 11 de abril de 2024.

---

<sup>1</sup> REP: Reajuste de Empleados Públicos, normalmente es un valor similar al IPC anual y se establece en diciembre de cada año.